

Materia: Prácticas del Lenguaje

Año: 1ero Programa: 2024

Profesora: Victoria Kelly

La asignatura *Prácticas del lenguaje* tiene, en términos generales, el objetivo de comenzar un proceso de aprendizaje y asimilación de una serie de saberes y prácticas, que continuará complejizándose durante los tres primeros años del ciclo básico del nivel secundario.

Entre estos saberes y prácticas, algunos de los más relevantes son: el uso apropiado de la lengua oral o escrita en los diferentes contextos posibles, la comprensión y el análisis de textos de distintos géneros, la lectura crítica de textos literarios, el afianzamiento de técnicas de estudio, de producción textual y de exposición oral, los modos de organizar las ideas en un texto o en una exposición, entre otros.

En el 1er año de secundaria, se espera que los alumnos y las alumnas incorporen los contenidos indicados para cada unidad en el <u>programa de la materia</u>, ya a disposición de las y los alumnos.

-Primer cuatrimestre -

<u>UNIDAD I:</u> Introducción a las prácticas del lenguaje y relevamiento de saberes previos. La lengua que hablamos: historización del idioma español y de su estandarización. **Variedades lingüísticas** del español y diferencias entre el **registro formal e informal** de la lengua. **Regiolectos, cronolectos** y **sociolectos.**

Corpus literario: Fragmento del diario de Colón; Fragmento de "Los amores de Giacumina" - Ramón Romero; "Nuestro día bueno" - Sandra Cisneros - "La fiesta ajena" - Liliana Heker.

Lengua: Clases de palabras. Construcción sustantiva. Género y número.

Producción escrita: Carta formal.

<u>UNIDAD II:</u> La narración oral tradicional: mitos y leyendas. Contextualización de su sentido cultural, su forma de transmisión y sus recursos formales; la tensión entre la variación y la permanencia.

La lección acerca de la conciencia ecológica en las mitologías antiguas y en cuentos modernos. Proyecto interdisciplinario de Educación Ambiental.

Corpus: El mito de Erisicton. El mito de Deméter y Perséfone.

La leyenda del viento Zonda. La leyenda de la flor de Amancay. La leyenda de los isondúes. *El rastro de la serpiente -* Laura escudero.

Lengua: **Pronombres**. Función gramatical y clasificación. **Conectores**. Coherencia y cohesión.

—Segundo cuatrimestre —

<u>UNIDAD III</u>: El cuento moderno y las nuevas categorías que permiten leerlo: los **géneros literarios**, los **tipos de narradores**, la **biografía** de su autor/a. El género **ciencia ficción.** Proyecto de departamento.

Corpus: El hombre ilustrado, Ray Bradbury: Prólogo, Epílogo, y "La pradera". "Robbie", Isaac Asimov.

Lengua: Verbos y accidentes verbales. La conjugación verbal y su puesta en uso.

Cine: Love, death and robots (selección de capítulos)

<u>UNIDAD IV</u>: **Teatro**. Características del texto teatral o dramático, y de la representación teatral. **Poesía**. Aspectos formales y semánticos. La rima y la naturaleza oral y musical de la poesía. Puesta en escena. Revisión de las cuestiones planteadas desde la primera unidad.

Corpus literario: La leyenda de Robin Hood; versión teatral de Mauricio Kartun y Tito Lorefice.

Producción escrita: Texto publicitario/ folleto/ cartelera de teatro.



Los requisitos para aprobar la presente asignatura son:

- Concurrir a las clases con la carpeta y los apuntes de la materia; y con el material con el cual se esté trabajando en la unidad que corresponda: cuadernillo, libros, fotocopias, etc. Es importante estar atentos/as a la plataforma de Santillana y lo que por ese medio se indique.
- Concurrir a las clases con las lecturas que sean indicadas por la profesora: leer para las clases es fundamental para aprovechar las mismas y poder participar de los debates y/o resolver las tareas que se propongan.
- Participar y trabajar en clase: el trabajo en clase, además de ser una parte importante de la
 calificación trimestral, es muy importante para sacarse dudas en el momento en que surgen,
 para "entrenarse" en la resolución de consignas antes de la instancias de exámenes, y para
 llegar a estos exámenes más tranquilos/as, habiendo incorporado los saberes de a poco y
 progresivamente.
- Contribuir en general a que el clima de clase sea apto para el trabajo, la lectura y la concentración, siendo respetuoso/a con mis compañeros/as y con la profesora.
- Participar activamente en los trabajos grupales, respetando las posturas de los demás, tolerando las decisiones que tomen como grupo, y comprometiéndose a contribuir a lo que se propongan como meta en cada caso.
- Aprobar las instancias de evaluación intermedias o parciales, como las pruebas de ortografía, las pruebas de comprobación de lectura, la exposición oral de algún tema, etc.
- Resolver la tarea domiciliaria en tiempo y forma: no sólo entregar los trabajos prácticos y las tareas, sino hacerlo dentro de los plazos que haya definido la profesora.
- Participar activamente en los proyectos que se organicen junto con otras materias o desde otros espacios de la escuela.
- Por último, aprobar las evaluaciones que correspondan a cada unidad, -adquiera esta la forma de examen escrito, presentación de una producción escrita, exposición oral, u otras-; demostrando haber estudiado conscientemente los contenidos para poder integrarlos y dar cuenta de ellos en su conjunto: se trata de una instancia de cierre de unidad y como tal, sirve para darle sentido a todo lo que fue su desarrollo previo, fundamental para poder avanzar en lo que sigue en el programa.

Las anteriores condiciones serán tomadas en cuenta, en su conjunto, para la calificación cuatrimestral. Las calificaciones de las evaluaciones, y más especialmente aquellas que estén desaprobadas, serán notificadas en el cuaderno de comunicados y deberán ser firmadas por un adulto a cargo. Las calificaciones cuatrimestrales/ finales serán informadas por medio de los informes institucionales. Las consultas o entrevistas entre la docente y los mayores responsables deberán ser acordadas por medio del cuaderno de comunicados, sean éstas solicitadas por una parte o la otra.